

# LA REGIÓN CÁNTABRA

SEMENARIO REPUBLICANO

AÑO VI

Nuestro programa: el del 22 de Junio de 1894

Santander 7 de Septiembre de 1912

Nuestro jefe: Alejandro Lerroux

NÚM. 258

NOTICIAS, ANUNCIOS  
Y COMUNICADOS  
A PRECIOS CONVENCIONALES

Redacción y Administración  
Calle de San Francisco, 31.-Teléfono 502  
y Cuesta del Hospital, 7, 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En toda la Región, UNA peseta al trimestre.—En las demás Regiones de España, CUATRO idem, al año.—Extranjero, un año, DIEZ pesetas.  
PAGO ADELANTADO

## Partido Republicano Radical

Con objeto de tratar de la próxima venida a esta capital de nuestro ilustre jefe y los dignísimos diputados que con él forman la minoría parlamentaria de nuestro partido, se ruega a todos los afiliados, como igualmente a la juventud, concurren a la junta general extraordinaria que se celebrará mañana domingo, a las diez de la misma, en nuestro domicilio social.

### PROPAGANDA RADICAL

Aun no podemos decir la fecha en que nos honrará con su visita la minoría parlamentaria de nuestro partido.

Tengan la seguridad cuantos por carta nos preguntan, que una vez que la sepamos definitivamente, se lo comunicaremos con tiempo suficiente para que puedan asistir al acto.

## Jira Laica Escolar al Sardinero

Mañana domingo, se celebrará la excursión escolar que el Centro de Enseñanza Integral y Laica ha organizado para que todos los alumnos que reciben instrucción en dicho Centro puedan expansionarse con sus infantiles juegos y satisfacer su natural apetito con una modesta merienda para solemnizar el nuevo curso.

Las niñas y niños acudirán a la escuela a las dos de la tarde, para desde allí ir con el profesor a la Plaza de la Libertad, desde donde partirán a las tres en punto, todos unidos, a los pinares de la Alfonsina (Sardinero).

LA JUNTA DIRECTIVA.

## Casa del Pueblo

Mañana domingo, a las nueve de la noche, tendrá lugar una velada benéfica en honor de los socios y sus familias, en la que tomará parte la niña Paquita.

Las invitaciones pueden recogerse en la conserjería dos horas antes de la velada.

## ¡SEIS AÑOS!

Esos: seis años hizo el día primero del actual que LA REGIÓN CÁNTABRA nació a la vida periodística; tiempo que en Santander nunca logró alcanzar ningún semanario y conste que los ha habido desde el anarquista más furibundo, pasando por el socialista austero, el republicano revoltosillo y el jaimista chillón, los ha habido, repetimos para todos los gustos y colores. Sin embargo, todos fueron a la fosa, sin que de ellos guarde el público el menor recuerdo.

LA REGIÓN, aun con harto dolor de muchas almas nobles, sigue su marcha sin pararse en su camino nada más que a sacudirse el polvo de las vestiduras, como dijo Maura.

De nuestra labor responden esos seis años, y lo hecho por nosotros impreso está en las columnas de este semanario. Nuestras campañas, sin meternos para nada en la vida privada de cuantos combatimos, estamos completamente seguros que fueron del agrado del público, y valga la inmodestia.

El mismo camino seguido hasta ahora llevaremos en el porvenir, el cual, aunque a alguien le pese se nos presenta de color de rosa y, ó mucho nos equivocamos ó nuestra vida va a durar tanto como la del célebre Matusalén; y creemos que aun hemos de asistir al entierro de muchos colegas.

Para conmemorar el sexto aniversario de nuestra fundación nos reunimos el jueves último todos cuantos escribimos esta hoja, celebrando un modesto banquete que resultó animadísimo.

Ahora solo nos resta que el público siga dispensándonos el mismo favor que hasta aquí nos ha otorgado. Así sea.

## POR LOS PRESOS POLÍTICOS

No soy de los que creen que bastaría la unión de los jefes republicanos para hacer del viejo republicano una fuerza verdaderamente revolucionaria.

Semejante transformación tampoco se produciría, a mi juicio, con la unión más ó menos sincera de los diferentes partidos y grupos. ¿Acaso puede resultar la fuerza de la unión de muchas impotencias? ¿Puede resultar el valor de la suma de muchas cobardías? Muchos escepticismos, no ya sumados, sino multiplicados, ¿podrían producir el entusiasmo? ¿Por ventura puede resultar la abnegación de la unión de muchos egoísmos? Y la unión, la suma de muchas incapacidades, ¿podría constituir la inteligencia, la capacidad directiva?

Atribuir los fracasos de la acción republicana a la falta de unión entre los partidos y jefes, me parece una explicación demasiado sencilla. Con unión y sin unión el resultado de nuestras campañas ha sido siempre el mismo. Es un hecho que no cabe explicar por razones superficiales, sino que obedece a causas muy hondas. Yo me atrevería a sostener que la principal de todas ha sido la falta de *substancia revolucionaria*.

El republicanismo histórico ha venido actuando, no fuera del régimen, frente y contra el régimen que trataba de derribar, sino dentro del régimen, adherido a su engranaje, girando con él, moviéndose a compás suyo y rodando con el rodar lento de las ruedas seculares, mohosas, de las monarquías. Gestos y actitudes no han podido disimular la falta de vigor revolucionario en las grandes paradas y exhibiciones. Se vio a toda hora que lo que debía ser un organismo era sólo un mecanismo. Cuando fué preciso andar, estando los demás quietos, resultó siempre que no funcionaba el motor. Y en los trances más críticos todo se redujo a la pompa de una magnífica oratoria.

Pero aunque la misión de los diferentes partidos y grupos republicanos no baste y sea necesario más para hacer del viejo republicano una fuerza verdaderamente revolucionaria, hay que reconocer y confesar que nuestras discordias nos han destrozado, hasta el punto de que ni respetos siquiera inspiramos a nuestros enemigos. Con una minoría republicana unida y, sobre todo, organizada, no se habría atrevido Canalejas a imponernos—llegando adonde no osó llegar Maura—la reforma del reglamento del Congreso y de la ley de Jurisdicciones para procesar a senadores y diputados. Con una minoría republicana unida y organizada no se habría concedido ni unuplicatorio. Ni Canalejas ni ningún otro gobernante se atrevería a perseguirnos, y bastaría la amenaza de una vigorosa campaña de oposición para que las puertas de las cárceles se abriesen y recobrasen la

bertad los honrados republicanos y socialistas reclusos por la justicia monárquica en inundadas prisiones.

Es hora ya de que nos intereseamos de veras por los correligionarios y amigos que los sucesos del verano pasado llevaron a la cárcel. Va a hacer un año que están en ella, confundidos con malhechores de toda laya, mientras sus familias sufren los rigores del hambre. Aun cuando hubiesen delinquido merecerían, reos de un delito político, todas nuestras simpatías. Profesar ardorosamente una noble idea; dejarse poseer del entusiasmo por la acción; tener ideales y luchar por ellos; sólo puede ser un crimen a los ojos de los escépticos y de los prudentes que, no en la violencia y sus peligros a campo descubierto, sino deslizándose con cautela, sigilosamente, por los senderos tortuosos y oscuros de la intriga y la asechanza, buscan satisfacción a innobles apetitos y concupiscencias.

La impaciencia generosa de ver un hermoso ideal triunfante no puede parecer nefanda a los que cuando tienen prisa echan por el atajo de la claudicación y la apostasía. En la lucha noble los adversarios se respetan y hasta se admiran. Jamás ceden los fuertes al instinto de la represalia.

La defensa de un régimen sólo inspira bajos rencores a sus osbirros y sabuesos.

Pero, por no tratarse de delincuentes, ni siquiera lo es de delincuentes políticos. La mayor parte de ellos no han cometido otro delito que el de ser republicanos conocidos ó socialistas significados. El que más hizo no pasó de lanzar una frase imprudente en un mítin. Por el hecho de llevar un revólver ó una pistola—el uso de armas sin licencia se castiga con una simple multa—se considera a algunos reos del delito de rebelión. A otros se les reputa autores del delito de agresión a la fuerza pública por haber mirado sin desfallecer los bigotes imponentes de un guardia civil. Muchos estaban tranquilamente en sus casas y fueron sin el menor motivo detenidos por viles delaciones. Las torpes maquinaciones de una Policía inepta, que confunde los medios populares con los rincones y escondrijos del hampa en que está habituada a husmear, fueron secundadas por una justicia sin aplomo, capaz sólo de dar palos de ciego, y pendientes de resolución los procesos, ó fallados en primera instancia, se mantiene en todo su rigor una prisión preventiva que únicamente a espaldas de la ley puede convertirse, como se ha convertido, en una verdadera pena. Entretanto, salen a la calle, absueltos y libres, criminales vulgares, homicidas y ladrones, estafadores de alto rango que, como en ruidoso proceso desarrollado recientemente en Asturias a consecuencia de una quiebra escandalosa en que fueron escamoteados los ahorros de media provincia, han podido utilizar, para substraerse a la acción de la justicia, los poderosos resortes que mueve la máquina gubernamental. Es una iniquidad que subleva y ante la cual no es posible permanecer por más tiempo indiferentes y mudos.

De cuando en cuando, los pobres presos de Bilbao, Zaragoza, Gijón y otras poblaciones se dirigen a los diputados republicanos, a la opinión pública y al Gobierno. Lo hacen en términos de una gran corrección, de una gran mesura, suplicando humildemente, cuando pudieran dar a sus mensajes, ya que no los tonos airados y violentos de la protesta, los severos de la justicia y la reconvencción. La mayor parte de los mandatarios de la opinión liberal y democrática están muy lejos de haber cumplido con su deber reclamando del Poder público, con la debida energía, la libertad, sacrificada al más ciego y feroz espíritu de represalia de unos hombres hourados que están pudriéndose en la cárcel mientras sus familias van poco a poco cayendo en los abismos de la miseria. Es hora ya de que ante ellos se abran las puertas de la prisión. Se impone, para conseguirlo, una campaña

enérgica—mitins, manifestaciones, cuanto haga falta—, una vigorosa acción de todas las fuerzas radicales concertadas. Ya no es posible dejar transcurrir más tiempo, y no debemos ni podemos descansar hasta que sean restituidos a sus hogares nuestros amigos presos. Es un empeño de honor para todos. O no tenemos ninguna fuerza, ó no inspiramos el menor respeto al Régimen, ó estamos en el caso de arrancarle una amnistía, por la que suspiran tantas madres, tantas esposas y tantos hijos como tienen la vista puesta en nosotros, los representantes del pueblo.

ALVARO DE ALBORNOZ.

## Municipaleras

En esta capital ha visto la luz por primera vez, el próximo pasado domingo, un semanario republicano, órgano en la localidad del nuevo partido que acaudilla don Melquiades Alvarez, titulado *El Reformista*.

En su primer número nos da cuenta de los proyectos que tiene en cartera su redacción para llenar las columnas del referido semanario en sus números sucesivos, y, entre otros asuntos, pretende informar continuamente a sus lectores de la campaña que en nuestra Casa Consistorial sostenga la minoría que integra la Conjunción republicano-socialista.

Nosotros también hemos de dirigir nuestra vista hacia ese punto de la política local; más nuestra labor ha de ser más amplia, abarcando los actos y asuntos de las diferentes agrupaciones políticas que tienen representación en el Ayuntamiento de Santander.

Y como lo que pueda hacerse hoy no debe dejarse para mañana, comenzaremos en el presente número analizando solamente la adquisición llevada a cabo por nuestro Ayuntamiento en el presente verano de un aparato apisonador y de una bomba automóvil de riego que no nos sirven absolutamente para nada.

Antes hemos estado tentados de tratar el asunto pero hemos esperado a conocer los resultados que daban las pruebas efectuadas con los referidos aparatos y, por otra parte, nos invita a no demorar más la interpelación sostenida en la última sesión municipal por uno de los señores concejales.

Se compró un artefacto que dicen que sirve para apisonar la grava de nuestras calles y hasta la fecha no tenemos noticia alguna de que exista en Santander una sola calle que gracias a la apisonadora se encuentre en mejores condiciones que antes estaba.

Luego si esa apisonadora no reporta beneficio alguno a la ciudad resulta que es un artefacto inútil.

Ocasión hemos tenido de presenciar su funcionamiento hace varios días en la calle de Castelar. Y aunque durante una hora no puede andar más de un metro, el gasto es el mismo que para recorrer todas las calles de la ciudad.

Y aunque así no fuera; aunque sus resultados fueran excelentes, no tiene razón de ser la compra de un objeto de esa clase una vez que tiene aprobado el Ayuntamiento asfaltar la mayoría de nuestras calles y el resto de ellas han de ser empedradas con los materiales que de las anteriores se quiten.

Y, dejando aparte la apisonadora, ¿qué beneficios nos ha reportado la regadera automóvil últimamente adquirida? Ninguno.

¿Qué calles, qué paseos, qué carreteras se han visto libres del polvo que ocasiona el calor de la presente estación gracias a la regadera municipal?

Que nosotros sepamos, ninguna.

Pues ya tenemos ahí dos objetos que nos han costado varios miles de duros; están originando su conservación varios cientos de pesetas y sus beneficios no justifican su adquisición.

¿Es que nuestro Ayuntamiento está tan rico que pueda tirar el dinero por la ventana?

¿Para qué sirven ya esos dos *chismes* si

en aquello para que fueron comprados no se pueden emplear?

Señores concejales, ofrézcanlos como chatarra y alguien habrá que dé dos reales por ellos.

¡Ah! ¡si en nuestro Ayuntamiento tuviera actualmente representación el Partido Radical!

Y nada más por hoy.

## SUCESO "MISTERIOSO" HUYENDO DE LAS "MADRES" DEL CONVENTO A LA CARCEL

La noche del sábado último tocaba á su término, faltando, por tanto, muy pocas horas para que Febo, el de las rubias gudejas, las tendiese magestuoso sobre esta ingrata tierra donde tan difícil se va poniendo la conquista del traidor cocido.

En uno de los incontables conventos que hay en la calle de San Fernando, reina, al parecer, la más octaviana de las paces. A la hora en que iba á desarrollarse el suceso de que vamos á dar cuenta á nuestros lectores, en la calle no se sentía otra cosa más que el suave acariciar de un vienteccillo sutil y los desequilibrados pasos de alguno que otro trasnochador, cuyo andar recomendaba la necesidad de ensanchar las aceras de las calles.

En el cielo no se distingue al lucero del Alba ni al lucero del Romanones; no se distingue absolutamente nada; ni gota. Parece que el tenebroso manto de la noche quiere cubrir con sus crespones el momento culminante de la fuga próxima á realizarse. Los serenos de la calle, sentados en el quicio de una puerta, con el bastón entre las piernas, dan la última *cabezada* de la noche. Tampoco ven ni oyen nada; es natural.

Sin embargo, al sonar las tres de la madrugada, en el interior del patio del convento se oyen cuchicheos y apagadas voces de mujer, pronunciadas con gran intranquilidad.

Al poco rato, encaramada sobre una de las tapias que circundan el edificio, se observa una figura femenina, y luego, otra, y otra, después. Total: tres figuras de mujer vestidas con la indumentaria que usan para andar por casa santa.

—Cuidado, mucho cuidado, no nos vayamos á caer, que está bastante alto—dice una de ellas en tono silencioso.

—Chits que viene gente—arguye una segunda.

—Pues agachémonos—replica la tercera. Era cierto; pasaba gente: el farolero del distrito que se disponía á apagar el único farol que había encendido en la Alameda.

Hasta aquí las cosas van á pedir de boca: la oscuridad de la noche, los serenos durmiendo á pierna encogida (no se puede decir á pierna suelta) y el farolero, que hace desaparecer al único vestigio de luz capaz de comprometer y hacer abortar la fuga.

Un cuarto de hora próximamente estuvieron las disertoras sobre la tapia. Transcurrido ese tiempo la que parecía más valiente descolgóse, de la tapia, quedando en completa libertad. Mas cobardes las otras, no se atrevían á seguir á su compañera y hasta tuvieron intenciones de volver al convento; pero los deseos de libertad y las escitaciones de la que ya estaba en la calle, diólas alientos, y pronto estuvieron al lado de la que hasta entonces había sido con ellas víctima de cautiverio.

Las tres y media eran en aquel momento, según timidamente anunció el reloj de una casa próxima al convento. Con paso vacilante y mirando con recelo á todos los lados, salieron á la Alameda. Aquí dudaron si tirar para Cuatro Caminos ó por donde tirar; por fin, se deciden, y, á buen paso, se encaminan hacia el Boulevard. El paso de las tres mujeres de hábitos conventuales, pues con tal ropaje realizaron la fuga, produce cierta extrañeza entre los escasos transeúntes que por la calle pululaban á tal hora.

Para hacerse menos sospechosas y menos vistas, al mismo tiempo, sentáronse en uno de los bancos de los jardines; pero la impaciencia no las permitió estar allí mucho tiempo, levantándose prontamente. Una de las escapadas propuso subir á Pradera, donde aun lucía una espléndida iluminación, cuyas luces se reflejaban juguetonas en las oscuras aguas de la bahía.

El ropaje que las tres mujeres vestían, hízolas desistir de su propósito, no faltando entre ellas alguna que propusiera ir al Astillero, cosa imposible teniendo en cuenta que otra de las fugadas estaba completamente descalza y el camino al cercano pueblo se haría para ella harto penoso.

Lo mejor será—dijo la que parecía más animosa—es que nos vayamos á la plaza de la Libertad y nos sentemos allí.

—¿Y qué vamos á hacer en la plaza de la Libertad—preguntáronla sus compañeras.

—Esperar á que amanezca, y como mi padre tiene barbería cerca de la iglesia de Santa Lucía, es posible que nos recoja si nos vé.

—Sí, sí—dijeron—; vamos allá.

Y allá fueron las tres palomitas que una hora antes habían *agüecado* el ala del convento de las Adoratrices.

Siguiéndolas los pasos fué un compañero nuestro, que no será un *duende*, pero sí bastante brujo, sorprendiéndolas la siguiente corta conversación.

—Ya véis, en aquella casa era imposible estar por más tiempo. Aquellos tratos no hay quien pueda sufrirlos; y luego aquello no es comida; en mi casa se come mal; pero no tan mal como allí.

—Ah, si sólo fuese eso, menos mal. Pero ¡y lo que nos hacían trabajar; más que á burras! (textual).

—Vamos, que aquella vida no hay quien la sufra. Si fuese como la que se dan las madres...

(Las tres á la vez).—¡Aaah, entonces.

—Y luego aquellos curones que...

Al llegar aquí se aproximan dos guardias de Seguridad, hablan con ellas y las llevan detenidas.

### EN EL CONVENTO NOTAN LA FUGA

A las seis de la mañana se nota un gran revuelo en el convento; se ha echado en falta á las tres escapadas; se registran todas las celdas y no hay más rastro que el de unos zapatos que, como cuerpo del delito, son llevados por dos *madres* al Cuerpo de Vigilancia para justificar la denuncia.

Todas desoladas por la falta de las muchachas, las *madres* se lo cuentan al señor Gobernador.

La primera autoridad civil se lamenta igualmente del suceso y promete imponer un correctivo á las tres endemoniadas que, no pudiendo resistir los tratos de que eran objeto, se fugaran de la casa de Dios.

Las *madres*, con la promesa del señor Larrondo, se vuelven tranquilas al convento, satisfechas de haber realizado una *cris- tiana* obra de caridad.

Cualquiera creería que el señor Gobernador se hubiere limitado á escuchar cortesmente á las monjas que fueron ante él á denunciarle un hecho que tiene su justificación.

Pero no; el señor Gobernador ha multado en cincuenta pesetas á las infelices escapadas y como estas pobrecillas no tienen donde caerse muertas, porque hasta sus padres las han abandonado, en la actualidad se encuentran en la cárcel, purgando un delito que no está señalado en el Código ni en ningunas Ordenanzas.

No diremos nosotros que las tres fugadas del convento de las Adoratrices sean tres angelitos bajados del cielo, no; pero tampoco ignoramos que en dicho convento ocurren cosas que dan por resultado fugas como las del sábado último; como igualmente nos parece que el señor Gobernador ha debido enterarse minuciosamente antes de proceder al encarcelamiento de las muchachas, pues no creemos justo que el principio de autoridad quede á los pies de unas *madres*, cualquiera.

### La Alcaldía y la Abastecedora de Aguas

El señor Puig, como la mayoría del vecindario, se negó á aceptar los contadores. La empresa dió orden de cortar el servicio de agua á las casas del señor Puig.

La Alcaldía lo impidió y detuvo á los empleados designados para cumplir las órdenes de la Abastecedora.

Esta ha formulado un interdicto contra el alcalde en un escrito que, dicen las gentes, está redactado por el señor Nardiz y firmado por don Manuel Rodríguez Parets.

Pero la Ley dice en su artículo 89 (antes 84): *Los juzgados y Tribunales NO ADMITIRÁN INTERDICTOS CONTRA LAS PROVIDENCIAS DE LOS AYUNTAMIENTOS Y ALCALDES EN LOS ASUNTOS DE SU COMPETENCIA.*

¿Está claro y terminante?

La Comisión mixta de propietarios é inquilinos y el pueblo entero, además de la Ley, están al lado del señor Alcalde y de la justicia.

T.

## En la Audiencia

### Causa por injurias

Nuestro buen amigo don José Bofill, compareció ayer á responder ante la Audiencia en una causa que se le sigue por supuestas injurias, inferidas á don Alvaro Flórez Estrada.

Como recordarán nuestros lectores, en el mes de Octubre del pasado año, el citado señor Bofill escribió un artículo en LA REGIÓN CANTABRA, doliéndose de que el señor Estrada no cumpliera ciertos compromisos contraídos en los que había por medio unos cuantos miles de duros.

Tales eran los argumentos expuestos por nuestro amigo, tal era la sinceridad que á sus palabras imprimía, que no tuvimos inconveniente en dar cabida al artículo origen de este proceso, como igualmente á otros dos que le precedieron.

Indagamos, inquirimos pormenores y detalles de este asunto y todos comprobaban lo que el señor Bofill nos decía. Pero ayer, después de las abrumadoras pruebas que contra el señor Estrada aportaron todos los testigos, no nos cabe la menor duda que el señor Bofill ha sido una verdadera víctima en el asunto que le ha llevado á sentarse en el banquillo de los acusados.

Quisieramos dar á este artículo la extensión que se merece; pero la falta de espacio y de tiempo nos obliga á ser lo más breve posible. Nos limitaremos á extraer algunas declaraciones que consideramos de suma importancia. Una de ellas es la del reputado perito mercantil don Belisario Santocildes.

Dice que solicitado por el señor Flores Estrada se encargó de la liquidación de un negocio de sal que en participación tenían los señores Flores Estrada y Bofill y que notó cosas verdaderamente estupendas, puesto que no encontró libros comerciales, sino unos cuadernillos de papel blanco que desde luego no eran los que debe llevar una casa que se precie de cierta importancia; que los datos obtenidos eran sumamente deficientes hasta el extremo que durante un año ó más que intervino en esta liquidación no pudo sacar nada en limpio. Preguntado si tenía seguridad de que el señor Bofill era socio del señor Flores Estrada, contestó que tenía la absoluta seguridad.

Juan Antonio Rodríguez.—Fué encargado del almacén de sal que dichos señores tenían en Torrelavega; sabe que ambos eran socios; lo que ignora es cuando va á cobrar sus haberes, pues hasta la fecha no le ha liquidado cuentas el señor Flores Estrada.

Don Eduardo Iglesias.—Dice que ha intervenido solicitado por el señor Bofill en una liquidación presentada por el señor Flores Estrada á don Pablo Alban, amigable compondor entre los señores Bofill y Flores Estrada, compuesta de doce estados y una hoja, encontrando verdaderas enormidades que hasta el más profano en la materia las distinguiría á simple vista. Entre esas enormidades figuran personas que aparecen como deudoras de la casa teniendo satisfechas sus cuentas, dietas cargadas al negocio de sal por no haber asistido al Consejo del Banco de Santander en virtud de haber ocupado el tiempo en asuntos de sal, enormes cuentas de sellos, tranvías, comisión de la recaudación al contado de cuatro almacenes por unas treinta mil pesetas.

Declararon don Adolfo Medrano y don Primitivo Gallart, jefe de oficinas y auxiliar de contabilidad respectivamente de la casa Flores Estrada, que de nada sabían nada, ni si por el negocio de sal había cuenta abierta y que desconocen la clase de relaciones que tenía el señor Bofill con el señor Flores Estrada.

Don José Ciria, Consejero de la Sociedad «El Pavón».—Reconoce en absoluto que el señor Bofill era socio del señor Flores Estrada y sabe que éste, siempre demoraba en los pagos de cantidades al señor Bofill. Dice el testigo que el señor Flores Estrada propuso su mediación para un arreglo entre ambas partes, arreglo que no aceptó el señor Bofill, alegando que él sólo se bastaba. Preguntado si anticipó 600 pesetas por cuenta del señor Flores Estrada, dijo era cierto y que fué á instancia del señor Flores.

Don Celestino Quintanal, de Maliaño.—Dice que demandó á los señores Flores Estrada y Bofill ante el juez de Camargo para cobrar una cuenta de comestibles garantizada por el señor Flores Estrada, que éste negó deber dinero al señor Bofill, pues que como dependiente le había pagado todos sus sueldos. Retiró el crédito al procesado por comestibles que venía suministrando.

Don Lorenzo Casuso, Tablajero en Maliaño. Dice que venía suministrando carne al señor Bofill, quien le debía cantidad de cierta importancia y ofrecía pagar cuando don Alvaro Flores Estrada le entregase lo que como beneficios en el negocio de sal le adeudaba, pero al enterarse el testigo de las declaraciones del señor Flores en el referido juicio retiró el crédito.

Viuda de Gutiérrez Oria. Declara próximamente lo mismo que el anterior.

Declara el procesado señor Bofill que tiene documentos para probar que al señor Flores Estrada poco le importaría las supuestas injurias, cuando tanto el señor Flores Estrada como el abogado señor Cuervo, á raíz del laudo del amigable compondor don Pablo Alban, por el que entre otras cosas debía pagar el acto don Alvaro Flores Estrada al señor Bofill, 18.557 pesetas con 20 céntimos, le propusieron retirar la querrela pagando 15.000 pesetas en letras de 5.000 pesetas cada una á plazos de 30, 60 y 90 días vista; el resto, ó sean 3.557,20 en el acto, pero que, al levantar acta del pago, se hiciera constar que á pesar de hacerse en letras, debía darse el señor Bofill, por recibida en efectivo dicha cantidad confesando la entrega. El señor Bofill no acep-

tó estas condiciones por ser ilegales, sin hacer más comentarios.

El señor Bofill entregó á su defensor señor Gutiérrez Cueto las pruebas escritas, una por mano de don Alvaro Flores Estrada y otra por su abogado señor Cuervo; si mal no hemos entendido, la Sala no admitió la prueba.

NOTA. En nuestro deseo de dar todo lo más amplio posible un extracto de la defensa hecha por el señor Gutiérrez Cueto, y de la acusación privada, en el próximo número terminaremos esta información.

O no es buen aficionado,  
ó es que no tiene dos reales  
el que no coma en los toros  
los CHORIZOS DE CRIALES.

## «El Reformista»

Este es el título de un nuevo semanario republicano que ha visto la luz pública el domingo pasado en esta capital. Según su editorial viene al estadio de la prensa á defender la política de don Melquiades Alvarez.

El director del nuevo colega, nuestro buen amigo, don Federico Forcada, nos ha remitido el primer número acompañado de un atento B. L. M., en el que nos ofrece las columnas de dicho semanario para cuanto sea beneficio de nuestra común causa republicana.

Igual ofrecimiento hacemos de las columnas de LA REGIÓN CANTABRA.

Agradecemos el envío y con gusto establecemos el cambio.

## Pueblos impotentes

Nadie, absolutamente nadie podrá negar sin caer en el ridículo más espantoso, que los pueblos pueden considerarse de una impotencialidad extraordinaria cuando su porvenir y progreso lo cifran y esperan de la visita y estancia de determinados personajes.

Columnas repletas de prosa adulona, cuyo fondo mercantilista saltaba prontamente á los ojos del lector, hemos visto durante estos últimos días en los periódicos santanderinos.

Es necesario que todo el que se precie de buen montañés deje tal día el trabajo y salga á tal parte á rendir tributo de admiración y respeto á los ilustres huéspedes. Es necesario rendir este homenaje porque de esa visita depende la vida ó muerte de nuestro pueblo. Esto, en síntesis, es lo que venían á decir desde *El Cantábrico*, periódico con ribetes de republicano, hasta *El Diario Montañés*, pasando por *La Atalaya*, órgano defensor de unos cuantos conservadores á quienes ni siquiera se les invita para ir á saludar al señor Maura á Solares.

¿Qué se puede esperar de un pueblo cuando la prensa, olvidando su misión civilizadora, declara que de esa visita á que nos referimos depende el porvenir, la vida de una ciudad?

Nosotros no somos de los que por sistema nos oponemos el que á los jefes de Estado, sean reyes, emperadores ó presidentes de República, se les agasaje y se les guarde el respeto á que el cargo que ocupan les hace acreedores. Sabemos que tras si arrastran á muchísimas personas que benefician, desde luego, á las capitales por donde pasan; pero eso son destellos de la vida, rápidos relámpagos cuya duración por ley natural, no puede ser más breve.

Los pueblos que quieren ser pueblos viriles, poderosos, industriales y progresivos no lo serán levantando arcos de follaje á las entradas de las capitales, ni mendigando pesetas para regalar palacios; los pueblos son fuertes y progresivos cuando en vez de arcos levantan fábricas, cuando en lugar de pedir dinero para palacios piden obreros para sus fábricas.

Existen en Santander, por desgracia, bastantes señores quienes en su afán de figurar en todos los actos oficiales, pretenden convertir á nuestra ciudad en otro San Sebastián; tratan de que la capital montañesa sea residencia real veraniega, cuando sus afanes y desvelos debieran emplearlos en convertirla en ciudad fabril; pero no, es preferible llevar á todas horas puestas la levita y la chistera y realizar todas las dobladuras de la espina dorsal que sea posible, actos más propios de cortesanos que de hombres que deseen asomarse á los ventanales europeos.

¿Por qué hemos de imitar á San Sebastián? ¿Por qué no tratamos de parecernos á Bilbao y á Barcelona? ¿Acaso es preferible el negocio de tres meses á la vida mercantil de todo el año?

Para el fomento de sus negocios, la capital vizcaína y la capital catalana nada esperan de ciertas visitas, todo lo aguardan de la actividad que impriman á sus negocios y al radio de acción á que les extiendan; y Santander, que por su posición geográfica, por las innumerables vías de co-

municación que hasta él llegan y por él pasan, que por lo fecundo y fértil de sus montañas debiera estar colocado entre las capitales españolas que van á la cabeza en exportación, guarda las energías de todos sus hombres para emplearlas en empresas de tanta importancia como la Asociación Protectora del Viajero y la Asociación Protectora del Pájaro.

Si usted quiere que á la cara la salgan colores lindos pruebe cuanto antes, si puede, DE CRIALES los CHORIZOS

## REMITIDO

Sr. Director de LA REGIÓN CÁNTABRA.

Muy señor mío y distinguido amigo: le dirijo estos mal trazados renglones con el fin de que sea tan amable que les dé cabida en el periódico que tan dignamente dirige; se refieren á una nueva alcaldada del señor Lloreda, que ha dejado á Santander en el mayor de los ridículos ante el pueblo de Oviedo, con el que tantas deudas de afectuosa hospitalidad tenemos pendientes y tantas simpatías tenemos consagradas. Es el caso, señor Director, que el día de Los Mártires, los ovetenses, con gran número de concejales y su alcalde llegaron á esta hospitalaria ciudad en número de 200 nada menos y en un tren botijo, de cuya salida había tenido noticia el señor Lloreda, y conocidas por todos las atenciones que el Ayuntamiento de Oviedo tuvo siempre con los excursionistas santanderinos, y conocidas, además, las aficiones que á los recibimientos tienen nuestros ediles y alcalde, esperábamos que el que se tributara á el tren de Oviedo dejaría, por lo afectuoso y espléndido, saldada nuestra deuda de gratitud, pero nada de esto pasó, llegó el tren ovetense y ni el alcalde ni un mal municipal salió á recibir á los forasteros, que avergonzados y recordando los recibimientos que ellos han hecho á nuestros diputados y concejales, atravesaron el desierto de los andenes, no sin pensar seguramente para su capote, algo que el mortal manco puso en boca del gran hidalgo.

Extrañado el alcalde de este proceder y correcto siempre se dirigió con varios concejales ovetenses á el Ayuntamiento con el ánimo de cumplimentar al alcalde. Como allí le dijese que estaba en la botica á ella se encaminaron y por fin entraron en la sala de la casa del señor Lloreda, de la que también salieron corridos, pues tampoco en ella pudieron ver al señor alcalde, á pesar de haberle oído hablar en el comedor y de haberles dicho la doméstica que estaba comiendo...

Todo esto se comentó y lo supieron los concejales y los periodistas, y sin embargo ninguna pluma ni ninguna voz se levantó para protestar y para que el pueblo santanderino, que nada tiene ver con las deserciones de su alcalde, quedase en el lugar que le corresponde.

Yo, en nombre del pueblo, protesto de ese mutismo.

Un santanderino,  
AGUSTÍN CELESTINO.

\*\*

Como de este asunto no ha dicho nada la prensa diaria, que de tantas cosas inútiles se ocupa estos días, y nosotros ignoramos lo que haya de cierto en el asunto, admitimos este remitido con toda reserva, protestando, al mismo tiempo, de tal descortesía si llegase á comprobarse.

Si quiere usted que su mesa tenga caracteres reales procure que nunca falten los CHORIZOS de CRIALES.

## Sobre las aguas

Muchas personas de esta ciudad, cuando no por malicia, por un pesimismo pernicioso fundado tal vez en pensar que es imposible realizar tan bellos ideales como procura llevar á la práctica este Comité Ejecutivo, constituido para fundar la Sociedad Cooperativa Urbana de Aguas de Santander, divulgan la especie de que ni en calidad ni en cantidad existe el agua que se proyecta traer.

Acordadas las bases del contrato con los autores del proyecto, dentro de pocos días se procederá por los técnicos de este Comité, en unión de los de la entidad aportadora de aquel, á aforar la cantidad de agua anunciada, ó sea á comprobar si existen los 10.400.000 litros diarios de agua; y una vez demostrada su existencia -sin cuya comprobación positiva y favorable se suspendería toda otra gestión- se procederá á hacer la recogida de las muestras del

agua que hayan de ser analizadas, y simultáneamente á examinar el proyecto bajo todos sus aspectos: científico, económico, legal y financiero, á fin de adquirir la certeza absoluta de que técnicamente es viable, y, por lo tanto, aceptable como bueno y conveniente á los fines que se persiguen.

Si de dichos estudios, que serán todo lo más públicos que sea posible, no resultase la existencia de 10.400.000 litros de agua diarios, en disposición de poder ser recogidos para traerlos en buenas condiciones á esta ciudad, ó el agua no resultase de la calidad repetidas veces anunciada, ó el proyecto no fuese aceptable, ningún compromiso contraerán los señores suscriptores y accionistas de la Nueva traida. Si por el contrario, y como se espera, la comprobación diese resultados favorables, sin pérdida de tiempo continuarán las gestiones para que cuanto antes consigamos nuestro anhelo, que lo es, y debe serlo, de todos los habitantes de esta ciudad, de cuantos se interesen por su prosperidad y muy particularmente de los que en ella han nacido ó visto nacer á sus hijos.

Por todo lo expuesto, este Comité Ejecutivo, del que forman parte personas pertenecientes á todas las clases sociales y á todos los partidos políticos (-quiera pospongan sus ideales de esta clase á la conveniencia de defender los intereses sociales y de higienizar los domicilios de todos los socios, pero de una manera especial en cuanto afecta al Santo Hospital, Casa de Caridad, Casa de Maternidad, Institución Reina Victoria ó «Gota de leche», Carcel correccional y Asilo de Ancianos desamparados), ha acordado hacer pública y general invitación á todas las personas técnicas de esta ciudad, ya sean vecinos ó transeúntes, y muy especialmente á los que se honren con el título de hijos de Santander, para que se dignen tomar parte en aquellas comprobaciones, y poder así, con perfecto é imparcial conocimiento de causa, continuar este Comité sin desmayos el camino emprendido.

A fin de que los señores á quienes por este medio se invita á cooperar al engrandecimiento de esta capital, puedan orientarse convenientemente para desempeñar bien su patriótico y humanitario cometido, en las oficinas de la Asociación de Propietarios se les facilitarán noticias sobre el asunto.

Esperando que á nuestra invitación responderán ingenieros de todas clases, arquitectos, licenciados y doctores en ciencias, y en general cuantas personas estén capacitadas por sus títulos académicos para entender en esta clase de asuntos, y que la prensa de Santander nos prestará su poderoso y desinteresado concurso, en nombre del pueblo, á quien de una manera especialísima representamos para estos fines, les enviamos anticipadamente la sincera expresión de nuestra viva gratitud.

Santander, 6 de Septiembre de 1912.

El Comité ejecutivo para la Cooperativa de las aguas de Santander.

Madrid, para la nobleza;  
Aragón para leales,  
y para ricos CHORIZOS  
los que fabrica CRIALES

## Para las víctimas de la galerna

SUSCRIPCIÓN para las familias de las víctimas de la galerna de Bermeo abierta por los mozos de fondas y maleteros.

Producto de la función celebrada en la Casa del Pueblo, 11,50; C. V., 0,50; José Moreno, 1 peseta; E. I., 1 ídem; Antonio Fariñas, 1 ídem; Hilario Ortega, 1,50; Luis Fragua 1 peseta; Rafael Carreño, 0,25; Petra N. 0,25.—Total 18 pesetas.—Recaudado en semanas anteriores, 23,15.—Total general 41,15 pesetas.

Con las cantidades que se reciban en la próxima semana, daremos por cerrada esta suscripción.

## Para el señor Presidente de la Comisión de Policía

Lo que viene ocurriendo con los enfermos pertenecientes al cuerpo de Bomberos es una cosa que da bastante que sospechar, pues mientras á un amigo nuestro, con sobrada justicia, le ha visitado el médico á las veinticuatro horas de presentar la baja á otros, cuya enfermedad es bastante duradera, aun todavía no han visto al facultativo por su casa.

Como esto, señor Presidente de la Comi-

## En Alemania el público particular

compra la mayoría de lo que le hace falta al precio de fábrica. No hay razón por qué se paguen 50 pesetas por una cosa, que comprada en el sitio á propósito resulta á pesetas 30.—La casa abajo firmada ofrece al público español una nueva facilidad para comprar directamente de primera mano el precio original del fabricante TODO LO QUE SE FABRICA EN ALEMANIA y muy especialmente los siguientes objetos.

Relojes de toda clase	
joyería y platería	
máquinas para retratar	(desde 25 Pesetas)
cinematógrafos	(desde 50 Pesetas)
máquinas para coser	(desde 75 Pesetas)
» escribir	(desde 100 Pesetas)
bicicletas	(desde 75 Pesetas)
motocicletas	(desde 300 Pesetas)
automóviles	(desde 3000 Pesetas)

armas de toda clase  
juegos y lentes de última moda  
muebles de toda clase

confección para señora y caballero  
poniéndose en cuenta el precio original de coste. El beneficio de la casa consiste únicamente en 10 por 100 que se aumentan el precio de coste mencionado.

por ejemplo: no 10000 A reloj de oro para señora  
precio de coste Ptas. 22,50  
mas 10 por 100 » 2,50  
precio de venta Ptas. 25,—

Se efectúan pedidos desde 25 pesetas en adelante.

Facilidades de pago para personas de garantía.

En todos los ramos susodichos hay constantemente objetos usados que por cualquier motivo se venden á precios excepcionales. Una lista mensual de tales ocasiones se manda á quien la desee.

Pídanse ofertas (incluyendo el sello para la contestación) á la casa

**Arnold Feuer**

Berlin-Charlottenburg,

Gervinusstr. 24

Los respectivos catálogos con dibujos y precios se mandan contra envío de una peseta en sellos de correo que el hacer un pedido se deduce del importe. Indíquese el artículo que se desea.

**OJO** Cartas para Alemania cuestan 25 céntimos. No se pueden admitir las cartas insuficientemente franqueadas.

SE ADMITEN REPRESENTANTES SERIOS

## EL MEJOR POSTRE es el de CARNE Y JALEA DE MEMBRILLO

ALMACÉN DE ACEITUNAS PREPARADA AL ESTILO SEVILLANOS  
Exportación á todos puntos. Pedid precios al fabricante

## JUSTO ESTRADA HARO

PUENTE GENIL (CÓRDOBA)

PARA MÁS DETALLES D. RAMÓN MÉNDEZ DEL CAMPO FLORIDA, 18, 2.  
— — — É INFORMES: D. RAMÓN MÉNDEZ DEL CAMPO - SANTANDER -

sión de Policía, es bastante sospechoso, le recomendamos pregunte al capataz de la sección fija y jefe de bomberos qué intrínsecos hay por medio para que tales cosas sucedan, esperando de su reconocido celo aclare esta cuestión que, como decimos, no deja de ser sospechosa.

¡Mucho has engordao, Sempronio!  
—Así me dicen, Vinales.  
—¿Pero qué demonios comes?  
—Pues CHORIZOS DE CRIALES.

## SECCION DE NOTICIAS

Con mucho gusto, correspondemos al B. L. M. que el dueño del nuevo Carrousell establecido en la Plaza de la Libertad, nos ha enviado.

DROGUERÍA DE

## ATILANO LEAL

Atarazanas, 10.—SANTANDER

Específicos farmacéuticos, Aguas minerales, Esponjas finas y ordinarias, Esponjas de goma, Cepillos de muchas clases y para varios usos, Bragueros para hombre, Bragueros para niños, Gasas, Algodones, Vendas, Irrigadores, Tubo de goma para los mismos, Canulas sueltas, Lavativas, de goma y zinc, Perfumería, del país y extranjero, Borlas de cisne, Peines, Batidores, Betunes de varias marcas, Pastas y líquidos para limpiar metales, Azul en polvo, Bolas, Muñecas, Lejías líquidas y en polvo, y todo lo concerniente al ramo de Droguería.

Contra los grandes calores de los días estivales, recomiendan los doctores los CHORIZOS DE CRIALES.

## ELÍAS HERRERO

SANTANDER.—CONCORDIA, 38

FÁBRICA DE AGUARDIENTES, LICORES Y JARABES.

DEPÓSITO DE VINOS GENEROSOS Y VERMOUT.

Especialidades: entre otras, Anis y Cognac

## ALTAMIRA

productos muy recomendados por las eminencias médicas, debido á ser altamente profilácticos. Son muy agradables y facilitan las digestiones difíciles.

## Alpargatas

Para hombre . . . . . á 70 céntimos.  
» mujer . . . . . á 60 »  
» niño . . . . . á 35 »  
» » . . . . . á 40 »  
» » . . . . . á 50 »  
» » . . . . . á 55 »

DROGUERÍA DE LA

CALLE DE BURGOS, 30  
SANTANDER

# Indalecio Criales

FABRICANTE DE CHORIZOS  
HARO (Rioja)

La mejor Casa riojana en embutidos, cuyos géneros son altamente solicitados por su buena clase y excelencia de las carnes con que están fabricados.

Para más detalles é informes:  
**DON RAMÓN MÉNDEZ DEL CAMPO**  
FLORIDA, 18, 2.º—SANTANDER

**B. L. DOMECCO**

**ELIXIR ANÍS ZORILLA**  
Coñac B. L. DOMECCO

Gran Aperitivo

**JEREZ QUINA** Especialidades

Gran Premio: Zaragoza 1909

**CRUJO SUPERIOR**

CAFÉ

## La Imperial

ALAMEDA DE JESUS DE MONASTERIO, 26  
SANTANDER

El más cómodo y el mejor situado. Géneros de las mejores marcas. Se sirve con puntualidad y esmero.

¡No dejéis de visitar este Establecimiento!

FÁBRICA DE LICORES  
DE

## Hijos de Francisco Herrero

RUBIO, 14 Y 16.—SANTANDER

Pedid en todas partes ANIS FINO «DICCENTA» y «PERAL» y RUN CAFÉ

## LA CRUZ BLANCA

Sociedad Anónima Española para la fabricación de cervezas, bebidas gaseosas y hielo

SANTANDER

Para evitar falsificaciones, las botellas están alambradas y las etiquetas llevan perforada la contraseña.

## EL PETIT FORNOS

Casa de Viajeros  
y Establecimiento  
de Comidas y Bebidas

## EMILIO GARCIA

PRÓXIMA A LAS ESTACIONES Y PUNTOS DE EMBARQUE  
ECONOMÍA Y ESmero

CUESTA DE GIBAJA, 8.—SANTANDER

Para comer bien y barato

EN LA

## Nueva Suiza

Plaza de la Libertad

Este Establecimiento está a cargo del antiguo cocinero del café Suizo.

Se sirven toda clase de comidas.

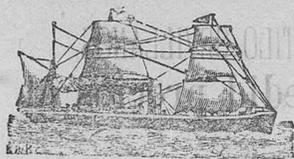
¡No hay quien compita en precios baratos con esta Casa! ¡No confundirse con otras de su clase!

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cal hidráulica superior de Zumaya. Cemento Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos. Tubería de gres, cemento y barro. Baldosas de todas clases. Y so, etc., etc.

JOAQUIN MADRAZO

Despacho: Méndez-Núñez, 1, (frente a los ferrocarriles de la Costa). Depósitos: calle de Madrid, 1, Antonio López, y Ruamayor, 9.



## Mala Real Inglesa

PROXIMA SALIDA DE SANTANDER

## PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

saldrá de Santander el día 1.º de Octubre, el magnífico vapor

## POTARO

Admitiendo carga y pasajeros.

El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

**Precio de tercera clase 145 pesetas incluido impuesto**

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse a

**LUIS DE MARURI Y COMPAÑIA** MUELLE, 31  
SANTANDER

En Gijón, calle de Begoña, 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.



## LA CUBANA

Gran Fábrica de jarabes movida á vapor

DE

## Baldomero Gutiérrez Alonso

Precios económicos. Exportación á provincias

Especialidad en Menta, Plátanos y Horchatas.

JOSÉ CANALEJAS, 31

San Fernando (Cádiz)



Fábrica de Aguardientes y Licores

## A. ROLDAN

MEDIO, 27.—SANTANDER

Se recomiendan los aguardientes elaborados en esta Casa por sus buenas calidades, y sobre todo las acreditadas marcas ~~de~~ COÑAC 3 FUDRES y RON CAKE WALK y anis DON QUIJOTE, este último PREMIADO CON MEDALLA DE ORO en la Exposición de Buenos Aires. REGALO de un precioso SERVILLETERO con cadafrasco de estas tres marcas.

ALMACÉN DE VINOS DE MESA

DE

## C. PASCUAL MARTÍNEZ

Se sirven á domicilio  
GENERAL ESPARTERO, N.º 2  
SANTANDER

EL PROGRESO CASA DE HUESPEDES

## PEDRO GOMARIN

CALLE DE LA COMPAÑIA, N. 18, 1.º 2.º Y 3.º  
SANTANDER

Esmerado trato. Precios reducidos. Próxima á los muelles y estaciones de ferrocarril. Luz eléctrica en las habitaciones.

ALMACÉN DE VINOS

DE

## J. LÓPEZ ALONSO

Calle de Castilla (frente á la estación de Bilbao)  
SANTANDER

EL CENTRO DE ASTURIAS

Gran Casa para Viajeros de

## EMILIO LOPEZ

CUESTA DE GIBAJA, 4 Y 6, 2.º—SANTANDER

Habitaciones independientes para familias. Próxima á las estaciones de los ferrocarriles. Hospedaje de 5 á 6 pesetas.

## Saturnino Prieto

Marmolista lapidario

Se hacen toda clase de trabajos en mármol para Cementerios, Obras y Ebanisterías, á precios económicos.

Taller: calle de Santa Lucía, 21  
SANTANDER

Fonda LAS DOS AMÉRICAS

## MANUEL DIAZ

CALLE DE CADIZ, 3, 2.º DOHA.—SANTANDER

La más próxima á las estaciones de Asturias, Bilbao y Norte, con vistas al mar. Cocina francesa y española. Comedores, de primera y segunda clase. Luz eléctrica en todas las habitaciones. Precios económicos.



## HAMBURG-AMERIKA LINIE

VAPORES CORREOS ALEMANES

SERVICIO BIMENSUAL ENTRE

SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MÉXICO

SALIDAS FIJAS LOS DIAS 8 Y 20 DE CADA MES

Proximas salidas para

**Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México**

El 20 de Septiembre vapor **FURST BISMARCK**

El 3 de Octubre vapor **GORGONADO**

El 20 de Octubre vapor **KRONPRINZESSIN CECILIE**

El 3 de Noviembre vapor **YPIRANGA**

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías con conocimientos directos para los puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto México.

PRECIOS DE CÁMARA MUY ECONÓMICOS

Precios de tercera clase. Vapores DANIA y SPREEVALD

Para Habana: pesetas 195, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.

Para Veracruz y Tampico: pesetas 220 y 5 de impuestos.

Vapor KRONPRINZESSIN CECILIE é YPIRANGA: Para Habana 225, 11 de impuestos y 5 de gastos

Para Veracruz y Tampico: pesetas 250 y 5 de impuestos.

Precios de 3.ª preferente: Para Habana, Pesetas 425, para Veracruz, 450, más los impuestos.

Esta clase sólo la tiene el vapor YPIRANGA

Para solicitar cabida é informes sobre pasajes de cámara dirigirse á

**Carlos Hoppe y Compañia**

Para informes sobre pasajes de tercera clase á

**Don Herman Hoppe**

Boulevard de Pereda, número 29, entresuelo.—Teléfono 102.—SANTANDER

## AGENCIA FUNERARIA

**La Propicia** Alameda Primera, 22  
Teléfono, número 481

## CEFERINO SAN MARTÍN

Esta Agencia en su nueva y amplia instalación de la Alameda Primera, número 22; tiene establecidos en las mejores condiciones sus servicios funerarios.

Dispone esta casa de un variado surtido de féretros y arcos de gran lujo, coronas cruces, lápidas, decoraciones y demás objetos propios de estos servicios, y cuenta con los mejores coches fúnebres, de primera, segunda y tercera clase, así como también coches-estufas, por contrato existente entre esta casa y la muy acreditada de las señoras Hijas de Horga. Camas imperiales y todos los elementos para la decoración de capillas ardientes.

SERVICIO PERMANENTE

